

ACTA DE REUNIÓN AGRUPACIÓN

Fecha: 23 Marzo 2016

Hora: 20:30 h.

Lugar: Fernando III El Santo, 28

Toma acta: Ana Ferreira

Turno de palabra:

Coordinador:

Asistentes: Nacho Romualdo, Juanjo, Josemi, Dani, David, Cristián, Nuria María, Ana Álvarez, Ana Ferreira



Orden del Día:

- 1. Aprobar acta anterior.**
- 2. Información sobre la campaña de la púnica.**
- 3. Información sobre las acciones que se están llevando a cabo sobre el traslado de la Inspección Médica. Petición de voluntarixs para participar.**
- 4. Propositiones que se han registrado para el próximo Pleno**
- 5. Sobre activar las reuniones de la Agrupación**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobar acta anterior

De nuevo nos encontramos con que no se sabe dónde está el acta de la reunión anterior. Se decide arbitrar medidas para que se lleve un control sobre la elaboración y traslado de las actas.

1- Ana Ferreira se ofrece para hacer todas las que pueda en función de su asistencia a las reuniones, por el momento.

2- Cuando alguien se ofrezca a hacer el acta de la reunión, otro/a compañero/a se ofrecerá para hacer el seguimiento, es decir, estará al tanto de que el acta se realice y se envíe al grupo correspondiente en un plazo de tiempo por determinar en la próxima reunión.

3- Las actas TODAS deberán terminar en Comunicación, así que habrá una persona encargada y una suplente de verificar que las actas, (que deben pasar del grupo en el que se generan al grupo general de Cambiemos Parla), se pasen al grupo de Comunicación,

estas personas evidentemente han de pertenecer a dicho grupo.

2. Información sobre la campaña de la púnica.

Se expone la situación en el Pleno anterior en relación a la Proposición sobre la Comisión Especial de Investigación de la Púnica.

Se informa de que el Grupo Municipal ha presentado ya una nueva Proposición solicitando esta Comisión de nuevo, al no haber sido aprobada la anterior.

En relación al resto de la Campaña propuesta sobre la Púnica, se acuerda por mayoría que la información en las mesas es importante, pero que la campaña en Change.org es mejor dejarla y si no se aprueba nuestra Proposición lanzarla, esa sería una última forma de presión social que se podría hacer en caso de que no nos dejen otras alternativas.

En cuanto a la octavilla se proponen algunos cambios que piensa el grupo que suponen una mejora de la misma, al no nombrar en el título a otros grupos políticos y destacar el Cambiemos Parla especialmente por cuestiones de marketing, entre otras cosas. Al final de esta acta figura el documento con la propuesta de cambios en la octavilla.

3. Información sobre las acciones que se están llevando a cabo sobre el traslado de la Inspección Médica. Petición de voluntarixs para participar.

Se informa de la reunión organizada por las Marchas de la Dignidad en la que se convoca a diferentes entidades, asociaciones y partidos políticos, para programar acciones tendentes a impedir el traslado de la Inspección Médica de Parla a Leganés, así como impedir que se centralice el mismo. De llevarse a cabo, dicho traslado se produciría el 30 de Abril.

Se decide en esa reunión hacer una Manifestación el día 7 de Abril, a las 19.00h. saldría del Ayuntamiento y terminaría en el Centro de Salud de Isabel II. Se requieren voluntarixs para pegar carteles, repartir octavillas...o lo que se vaya viendo.

Coincide el día 7 de Abril casualmente con el día Europeo contra la mercantilización de la Salud.

Se valora también en la reunión hacer una manifestación que termine en Madrid ante la Consejería. Cambiemos Parla, informa de que tenemos una reunión en Leganés el día 31 de las CUP's del Sur, sobre Sanidad, y que llevaremos el tema, tanto para que nos apoyen el día 7 como para ver la postura o acciones que están llevando otros municipios afectados.

4. Proposiciones que se han registrado para el próximo Pleno

Se informa brevemente de que se han registrado para el próximo Pleno tres Proposiciones:

- Solicitando la formación inmediata de una Comisión Especial de Investigación de

la Púnica en Parla.

- Sobre Derechos de la mujer e igualdad.
- Proponiendo hacer una diagnosis energética en el Municipio, que estudie posibles ahorros de energía.

5. Sobre activar las reuniones de la Agrupación

Se valora como imprescindible la reactivación de la participación en la Agrupación y en la actividad de Cambiemos Parla para lo que se toman las siguientes decisiones:

1. La Agrupación se volverá a reunir semanalmente, todos los miércoles a las 20.00h.
2. En esas reuniones deberán volcarse todas las ideas, propuestas o iniciativas que se vayan a llevar a cabo en la Agrupación, a no ser que haya algo especialmente urgente que deberá seguir otra ruta participativa.
3. Se considera a las reuniones semanales de la Agrupación como pequeñas asambleas semanales, con la relevancia que ello tiene para nuestra forma de considerar la acción social y política. Por lo que serán (como ya se está haciendo) divulgadas por todos los medios a nuestro alcance, invitando siempre que podamos a personas que puedan acudir ocasionalmente, para ver nuestro funcionamiento, o que si les apetece se vayan quedando.
4. Las propuestas que se hagan en la Agrupación serán trasladadas a la Coordinadora, que las derivará, (en caso de haber sido aprobadas en ambos órganos) a los grupos de trabajo.
5. Esto puede y debe ser bidireccional, y si en Coordinadora surgen propuestas, se informará a la Agrupación de las mismas para que se aporten ideas, sugerencias o posturas al respecto.

6. Ruegos y preguntas.

Pregunta Dani si se puede hacer algo para que los cursos que se ofertan desde el Ayuntamiento estén más adaptados a lo que necesitan las empresas y si podría haber más oferta de cursos.

Se le informa de que se hará la pregunta en pleno y que esos cursos dependen de lo que nos conceda la Comunidad de Madrid y que se puede presionar para que den más a Parla. También de que Valora está haciendo cursos y que si conseguimos la subvención europea que propuso Cambiemos Parla que se solicitase, Valora dará cursos también en relación a esa subvención.

Se termina la reunión a las 22.30h

PROPUESTA PARA LA OCTAVILLA

PÚNICA, QUEREMOS SABER

Desde **Cambiemos Parla** creemos imprescindible la formación de una Comisión Especial de Investigación de la Trama Púnica en nuestra ciudad.

Hay cinco imputados, por el momento, relacionados con la Trama Púnica en nuestro Municipio: el ex alcalde, la exconcejala de Obras Públicas, Sostenibilidad y Servicios a la Comunidad, el ex Jefe de Gabinete, todos ellos del PSOE. Un ex cargo de confianza, en ese momento de IU y la Ingeniera Municipal.

En el Pleno celebrado el pasado 10 de marzo el PSOE, PP e IUCM-LV, rechazaron la creación inmediata de una Comisión de Investigación sobre la misma.

En el sumario de esta trama se investigan las supuestas irregularidades siguientes en relación a Parla:

1. La supuesta adjudicación ilegal de un contrato de 66 millones a Cofely.
2. La presunta irregularidad en el pago de encuestas para el sondeo de intencionalidad de voto en nuestro municipio.
3. La presunta Gestión fraudulenta en la Concesión a Ocio Sano de 21.642 m2 para huertos y barbacoas.
4. En la presunta financiación ilegal de Partidos Políticos.
5. También se investiga el supuesto cobro de comisiones ilegales en la adjudicación de viviendas protegidas en Parla.

Cambiemos Parla volverá a insistir proponiendo en el Pleno del 14 de Abril que se abra a la mayor brevedad una Comisión de Investigación para depurar responsabilidades políticas y esclarecer la cuantía y destino del dinero público sustraído a las vecinas y vecinos de Parla. Dado que la Investigación de la Fiscalía sigue su curso, consideramos que como ciudadanas debemos saber. Solicitamos colaboración con tu firma para poder llevar la transparencia a las instituciones.